

AUDIENCIAS

NIF	Nombre	R.U.E.
B84259456	SIBLOIS SL	NOTIFICA-EH4112-2006/20
Documento: 0341410010042 Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2005/11431 Org. Resp.: Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR		
X1595567B	DE LE COURT, CLAUDE	NOTIFICA-EH4112-2006/14
Documento: 0341410009744 Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2005/10457 Org. Resp.: Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR		
28367453N	VALLE RODRIGUEZ HILARIO DEL	NOTIFICA-EH4112-2006/22
Documento: 0341410009780 Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2005/4344 Org. Resp.: Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR		
28629886V	HUERTAS HERNANDEZ JAVIER	NOTIFICA-EH4112-2006/26
Documento: 0341410009945 Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2005/11720 Org. Resp.: Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR		
30239263J	SOTO VERA JESUS	NOTIFICA-EH4112-2006/15
Documento: 0341410009674 Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2005/8861 Org. Resp.: Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR		
75377395R	FERNANDEZ PEREZ FELIPE	NOTIFICA-EH4112-2006/18
Documento: 0341410010383 Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2005/10152 Org. Resp.: Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR		

Sevilla, 26 de julio de 2006.- La Secretaria Provincial, María Luisa Martínez Cuello.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

CONVOCATORIA de 8 de agosto de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, para el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por el proyecto de instalación de la línea eléctrica aérea de alta tensión a 66 kV D/C, E/S denominada «LAAT en Sub. Gabias desde LAAT 66 kV S/C Grelva-Zaidín» en los tt.mm. de Gabias, Cúllar Vega, Churriana de la Vega y Armilla (Granada), expediente 8136/AT. (PP. 3519/2006).

Mediante resolución de fecha 20 de febrero de 2004 de la Delegación Provincial en Granada de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa se otorgó autorización administrativa de la instalación citada.

Con fecha 18 de abril de 2006, la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada otorga a Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U. aprobación del Proyecto de Ejecución y Declaración en concreto de la Utilidad Pública de la instalación.

De acuerdo con lo establecido en el art. 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, dicha declaración de utilidad pública lleva implícita, en todo caso,

la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación, a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En cumplimiento de lo establecido en el citado precepto de la Ley de Expropiación Forzosa, esta Delegación Provincial ha acordado convocar a los titulares de bienes y derechos afectados, que se citan en la relación anexa, en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión, para de conformidad con el procedimiento establecido en el mismo, así como en los artículos 56 y siguientes del Reglamento de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto arriba indicado, y si procediera, las de ocupación definitiva, señalándose a estos efectos el día 26 de septiembre de 2006 a partir de las 9,30 h en el Excmo. Ayuntamiento de Armilla y a partir de las 12,30 h en el Excmo. Ayuntamiento de Cúllar Vega y el 27 de septiembre de 2006 a partir de las 9,30 h en el Excmo. Ayuntamiento de Churriana de la Vega y siendo el orden del levantamiento de las actas el que figura como Anexo a esta resolución.

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, publicándose en el BOE, BOJA, BOP de Granada y los diarios «Ideal» y «Granada Hoy», así como en el tablón oficial de los Excmos. Ayuntamientos de Cúllar Vega, Armilla y Churriana de la Vega, todo ello de conformidad con lo establecido en el mencionado art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, señalando que las citadas publicaciones se realizan igualmente a los efectos previstos en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para el caso de domicilios ignorados o de notificaciones que no se hubiesen podido practicar.

Los propietarios y demás interesados deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, acompañados del arrendatario, si lo hubiere, y aportando los documentos acreditativos de su titularidad (escritura de propiedad o nota simple registral) y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar de un perito y un notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

Los interesados, hasta el momento del levantamiento del acta previa, podrán formular por escrito ante esta Delegación Provincial (Secretaría General), Plaza Villamena, 1, C.P. 18071, Granada, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados.

En el expediente expropiatorio «Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.» asumirá la condición de beneficiaria.

Granada, 8 de agosto de 2006.- El Delegado, Alejandro Zubeldia Santoyo.

**RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DE LA
LÍNEA AÉREA A 66 kV D/C E/S EN SUBESTACIÓN GABIAS DESDE LA
LÍNEA AÉREA A 66 kV D/C GRELVA – ZADÍN EN GRANADA**

Nº PARC SEGÚN PROY	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					USO	DIA/HORA
		T.M.	PARAJE	Nº PARC. S/CAT	POL	VUELO (m)		APOYOS		OCUP. TEMP (m²)		
						LONG	ANCH O	Nº	SUP (m²)			
1	Francisco Fernández Aranda	Cullar-Vega	Pago Alto	160	4	1	18	4		400	Labor Regadio	26/09/2006 9:30
4	Jesús Ariza Ruiz Araceli Ariza García	Cullar-Vega	Pago Alto	145	4	42	18			100	Labor Regadio	26/09/2006 9:45
5	Carmen Moreno Serrano Francisco Rodríguez Junco	Cullar-Vega	Pago Alto	146	4	38	18			100	Labor Regadio	26/09/2006 10:00
8	Jose Fernández Pertiñez Francisco Fernandez Pertiñez	Cullar-Vega	Pago Alto	140	4	61	18			100	Labor Regadio	26/09/2006 10:15
8-1	Francisco Fernández Aranda	Cullar-Vega	Pago Alto	222	4	68	18			100	Labor Regadio	26/09/2006 9:30
14	Bernardo Aranda González	Cullar-Vega	Pago Alto	123	4	67	18	6 (1/2)	11,3	300	Labor Regadio	26/09/2006 10:30
24	Concepción Ruiz Canalejo Francisca Martín Ruiz	Churrana de la Vega	Dailimón	14	2	32	18			100	Labor Regadio	27/09/2006 9:30
29	Trinidad Martín Moreno	Churrana de la Vega	Dailimón	19	2	24	18	8	46,3	400	Labor Regadio	27/09/2006 9:45
34	Angeles Molina Castillo	Churrana de la Vega	Dailimón	232	2	23	18			100	Labor Regadio	27/09/2006 13:00
35	Francisco Javier Valero Moreno María Luisa Valero Moreno Cesar German Valero Moreno	Churrana de la Vega	Dailimón	229	2	140	18	9 (1/2)	17,4	300	Labor Regadio	27/09/2006 10:00
38	Mariano Castro Molina María Mercedes Martínez Piedrola	Churrana de la Vega	Dailimón	275	2	33	18			100	Labor Regadio	27/09/2006 13:00
39	Titular Desconocido	Churrana de la Vega	Dailimón	276	2	22	18			100	Labor Regadio	27/09/2006 13:00
40	Diego y Ana Guadalupe Hermoso Mesa	Churrana de la Vega	Dailimón	277	2	27	18			100	Labor Regadio	27/09/2006 10:15
41	Antonio Quesada Martín	Churrana de la Vega	Dailimón	278	2	30	18			100	Labor Regadio	27/09/2006 10:30
44	Jose López Castillo	Churrana de la Vega	Dailimón	267	2	11	18			100	Labor Regadio	27/09/2006 11:30
48	Francisco Rodríguez Moreno	Churrana de la Vega	Dailimón	282	2	44	18			100	Labor Regadio	27/09/2006 11:45
50	Antonio Calvo Álvarez	Churrana de la Vega	Dailimón	284	2	51	18			100	Labor Regadio	27/09/2006 12:00
53	Antonio Morente López Teresa Álvarez Soto	Churrana de la Vega	Dailimón	285	2	12	18			100	Labor Regadio	27/09/2006 12:15
55	Trinidad Linares Moreno	Churrana de la Vega	Dailimón	54	3	15	18			100	Labor Regadio	27/09/2006 12:30
59	María Paz Morente Moreno María Teresa Moreno Valero	Churrana de la Vega	Dailimón	51	3	26	18			100	Labor Regadio	27/09/2006 12:45
74	Manuel Castillo Álvarez	Churrana de la Vega	Dailimón	64	3	27	18			100	Labor Regadio	27/09/2006 13:00
82	Marquesa de Montefuerte	Churrana de la Vega	Dailimón	108	4	85	18			100	Labor Regadio	27/09/2006 13:00
91	Teresa Hermoso Álvarez	Churrana de la Vega	Alto	135	4	27	18			100	Labor Regadio	27/09/2006 13:00

Nº PARC SEGÚN PROY	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					USO	DIA/HORA
		T.M.	PARAJE	Nº PARC. S/CAT	POL.	VUELO (m)		APOYOS		OCUP. TEMP (m²)		
						LONG	ANCH O	Nº	SUP (m²)			
94	Diego y Ana Guadalupe Hermoso Mesa	Churrana de la Vega	Alto	149	4	34	18			100	Labor Regadio	27/09/2006 10:15
109	Francisco Morentes García	Armillá	El Negro	84	1	16	18			100	Labor Regadio	26/09/2006 12:30
110	Manuela Moreno García	Armillá	El Negro	79	1	20	18			100	Labor Regadio	26/09/2006 12:45
115	Francisco Molina Sierra	Armillá	El Negro	72	1	120	18	19 (1/2)	2,22	300	Labor Regadio	26/09/2006 13:00
120	María Perez-Pire García	Armillá	El Negro	85	2	59	18	21	57,5	400	Labor Regadio	26/09/2006 13:15

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 21 de agosto de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de desamparo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa (BOJA núm. 20, de 16.2.2002), por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, calle Ancha de Gracia, 6, en Granada, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Pedro Morata Machado.

Núms. expedientes: 210/06 y 211/06.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de Procedimiento de Desamparo al/los menor/es J.A.M.L. y P.M.L.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de este acuerdo de iniciación.

Granada, 21 de agosto de 2006.- La Delegada, P.S.R. (Dto. 21/85), La Secretaria General, Pilar Vidal Sánchez-Palencia.

RESOLUCION de 22 de agosto de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación Comunicación de Interrupción del Plazo de Resolución del Procedimiento de Desamparo a los expedientes que se relacionan a continuación y que no ha podido ser notificado a los interesados.

De conformidad con los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio, haciendo saber a los interesados que podrán comparecer en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, 6, Granada.

Expte.: 108/06. Don Benito Luis Jorge Rodelas, que con fecha 21 de agosto de 2006 se acuerda la Interrupción del plazo de resolución del procedimiento de desamparo, respecto al expediente de protección abierto a la menor T.A.J.A..

Granada, 22 de agosto de 2006.- La Delegada, P.S.R. (D. 21/85), la Secretaria General, Pilar Vidal Sánchez-Palencia.

RESOLUCION de 22 de agosto de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación comunicación de interrupción del plazo de resolución del procedimiento de desamparo a los expedientes que se relacionan a continuación y que no ha podido ser notificada a los interesados.

De conformidad con los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio, haciendo saber a los interesados que podrán comparecer en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, 6, Granada.

Exptes.: 116-117/06. Don Jesús Manuel Méndez Montes, que con fecha 21 de agosto de 2006 se acuerda la interrupción del plazo de resolución del procedimiento de desamparo, respecto a los expedientes de protección abierto a los menores D.M.G. y M.M.G.

Granada, 22 de agosto de 2006.- La Delegada, P.S.R. (D. 21/85), la Secretaria General, Pilar Vidal Sánchez-Palencia.

ACUERDO de 22 de agosto de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por edicto a doña Esperanza Fernández Alvés y don Antonio Marchal Aranda del acto que se cita.

Acuerdo de fecha 22 de agosto de 2006, de la Delegada Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de Jaén por el que se ordena la notificación por edicto a doña Esperanza Fernández Alvés y don Antonio Marchal Aranda de la Resolución del procedimiento de declaración de idoneidad, al estar en ignorado paradero en el/los expediente/s incoado/s.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las